

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 16 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte estencoso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigen al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

HIGIENE PUBLICA.

(Continuacion)

Las venerandas páginas del viejo Testamento ponen de manifiesto la saludable costumbre entre los hebreos practicada, de dar sepultura á sus cadáveres fuera de ciudades ó poblado; costumbre que llegó á adquirir todo el severo carácter de precepto inquebrantable; así vemos que Jacob compró á los hijos de Sicheu una tierra en fabuloso precio sin que le diera otro uso que destinarla para lugar de su propia sepultura luego que muriese, y en cuyo mismo lugar lo fueron también Josef y todos sus hermanos. Que Abraham, compró en fuerza de ruegos á los hijos de Het la cueva de Hebron, donde se enterró Sara, el mismo Isaac, Rebeca y Lia; y Moisés que fué de orden del mismo Dios sepultado en el valle de Moab: Aarón en Or, en las altas montañas de E-frem, Josué, y el desgraciado rey Saul al pié de un olivo donde también lo fueron la nodriza de Rebeca, y Débora, y Elías en el fondo de una cueva, teniendo por funerario lecho un monton de cadáveres, y Lázaro en las inmediaciones de Betania, y el mismo Jesucristo en una huerta próxima á Gólgota, en la sepultura que Josef de Arimatea, habia dispuesto fabricar para depósito de su cadáver, en el corazon de una gran piedra.

Entre los griegos, á los que es deudor el mundo en gran parte, de su civilización, si no hallamos leyes terminantes en prohibición de dar sepultura á sus cadáveres dentro de la

ciudad, y ni por tanto pena impuesta á los que intramuros los enterrasen, vemos, si, la práctica constantemente seguida de hacer los enterramientos en los campos, al raso, al pié ó en la cima de elevadas montañas ó en las apartadas riberas del mar, sin que semejantes costumbres fueran quebrantadas hasta la guerra de Troya, en la cual, á fin de conciliar por una parte la mayor prontitud en los innumerables enterramientos, pues de otro modo quedarán abandonados á la ferocidad del enemigo y apetido de las fieras las hacinas de cuerpos muertos con que alombraba los campos tan sanguinaria lucha; y por otra parte un medio higiénico con el que contrarestar el foco de muerte producido por las emanaciones pútridas de aquellos, adoptaron el medio (luego costumbre) de exponer los cadáveres á la acción del fuego, con cuyas hogueras humanas sustituyeron la práctica primitiva de sepultar en la tierra. Tal es la opinión válida entre ilustres críticos. Crecepe mandó fuesen sacados los cadáveres de la ciudad, y enterrados á larga distancia en los más elevados parajes, ó sitios más profundos del campo: Selón adoptó idéntica medida, que empleó con vigor y constancia tales, que dicha práctica fué seguida, llena de un espíritu religioso; y si en los últimos tiempos merecieron algunos héroes el privilegio de ser enterrados en el interior de la ciudad, disculpa merecen tales hechos, encaminados solo á consagrar á aquellos un tributo con el que creían honrar aun en la muerte á preescelosos varones que por sus virtudes, talento y valor, jamás se confundieron durante sus vidas con la inmensa masa de los repúblicos.

Entre los romanos vemos iguales prerogativas en medio de la general

práctica seguida de verificar los enterramientos extramuros, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta la constitucion de la política de un pueblo como aquel, en el cual, su espíritu, especialmente en determinada época, hacia necesaria la creación de privilegios.

Recordemos, empero, que Numa Pompilio II, rey de Roma, y el cual edificó el suntuoso templo de Jano, fué enterrado en el monte Janiculo cuando aun no fuera dicho monte circuido por las murallas de la ciudad señora, dentro de la que quedó más tarde; como así también, que entre Roma y el Tiber, en el campo de Marcio, fueronlo, los reyes sucesores de Numa.

Poros eran ya en aquella época los privilegios concedidos, contra la referida práctica, renovada en fuerza de su excelencia: enumeraremos entre aquellos el alcanzado por las virgenes vestales y aun el otorgado á las que de entre las referidas doncellas habieron quebrantado tan casto voto, y á las cuales, no equiparandolas á las vestales que murieron en su jurada promesa, les era dada sepultura en distinto sitio dentro de la ciudad, y al que se llamó tierra del delito.

El orgullo y ambicion de ciertos varones y cortesanas trocaron en corruptela semejantes prerogativas haciendo comun las honoríficas distinciones en pro de los magnates y hasta de ciertos validos; pero bien pronto una ley de las Doce Tablas (2) restableció en su fuerza la antigua práctica extirpando los excesos cometidos contrarios á la costumbre.

Vemos en el consulado de Duilio á las mas ilustres familias construir

(2) La 31 de los romanos. «*Hominem mortuum in Urbem ne sepelito neve urite.*»

sus sepulcros en los prédios rústicos de su dominio; sepulcros que en un principio se erigieron para depósito de todos los miembros de aquella, pero que, efecto por una parte de frecuentes disensiones entre los mismos, y por otra el afán de despegar por los ciudadanos cierto vano lujo, hizo despertar la idea de erigir para cada cual un sepulcro; siendo su número tan crecido, que se tocó el extremo de amenguarse en tal grado el cultivo por falta de tierras, que se hizo necesaria, y cumpliése la prohibición, de fabricar sepulcros en las heredades.

No es otro el origen y etimología de la via Apia, via Flaminia, via Julia etc. que la práctica seguida por los Scipiones, Valerios, Metelos, Claudios y otros de trasladar las sepulturas á la margen de los caminos públicos, entre los que se contaban los antes citados con aquellos nuevos nombres. Cada cual de los emperadores en sus respectivos tiempos procuraron la estincion de los privilegios, como nos confirma la historia, refiriéndose al rescripto de Adriano en aquel sentido, á Antonino Pio, Graciano, Diocleciano y Maximiniano.

Tales fueron las costumbres seguidas en los tiempos y países referidos. Continuando el orden que al principio trazamos al presente estudio, veamos, siquiera sea ligeramente, la práctica, reflejo del espíritu de la Iglesia en los primeros siglos, relativa á las inhumaciones; práctica cuyo perseverado ejercicio comprueba de un modo incontestable la precisa, saludable y reconocida armonía de aquella con las leyes civiles de la época, en cuanto hacian relacion al modo, forma y lugar de los enterramientos y sepulturas.

De tales importantes extremos ha sido nuestro exámen, precedente al

ROLLETIN.

Mitad de media corrida de novillos, lidiados por aficionados, en la tarde del domingo 2 del corriente, bajo la presidencia de la Sta. Doña Antonina Sanchez acompañada de su hermana la srta. Doña Encarnacion y la señorita Doña Aniana del Valle.

¡Qué bulla! ¡qué movimiento!
¡qué animacion! ¡qué algazara!
á todos hoy en la cara
se le conoce el contento.
Y la causa es bien fundada,
pues á las seis de la tarde,
de valor haciendo alarde,
por la gente aficionada
de esta tierra, con el brillo
que gastan los que *chorrean*
gracia y rumbo, se torea
dos becerras, y un novillo.
Por lo mismo en confusion
cada momento creciente,
contenta marcha la gente
al sitio de la funcion.
Allí arribamos también,
y apretando nuestros codos,
nos entramos como todos,
de aquella turba al vaivén.

El señor don Febo, el rubio,
ostentando su bel'ez,
lucía con tanta franqueza,
lectores, que ni el Vesubio.
Sin embargo, en pelotones,
ya unidas, ya separadas
matando con sus miradas
trescientos mil corazones,
se veían, lector, doquiera
las que son por su hermosura,
orgullo de Estremadura,
honra de la España entera.
Nosotros que ensimismados
(cual periquito entre ellas,
pues que somos de las bellas
sumamente apasionados)
estábamos, con ahinco,
contemplando los primores
de tantas y tantas flores,
dimos de repente un brinco,
pues la alegre concurrencia
que aplaudia en aquel momento,
nos hizo ver, que en su asiento
estaba la presidencia.
Nosotros al par también
que miramos, aplaudimos,
pues con entusiasmo vimos
que era aquel palco un Eden,
en donde radiante ostenta

su angelical hermosura,
la mas divina criatura,
haciendo de presidenta.
¡Ay! por su gracia y equipo,
no hay otra igual bajo el sol;
ella es del tipo español
el mas elegante tipo.
¿Pues y sus dos compañeras?
¡qué bonitas! ¡Jesucristo!
jamás reunidas he visto
tres niñas mas hechiceras.
Ante rostros tan divinos,
capaz era, á fé de Mendo,
de *ramatar* recibiendo
seis toros salamanquinos.
Punto y aparte; que al trote
por la llave del toril,
se presenta el alguacil,
parodiando á D. Quijote.
Llegó al palco, saludó,
pidió la llave muy fino,
y la echaron con tal tino,
que en la mano la cogió;
y volviendo en su brioso
palafren á rienda suelta,
á la ida y á la vuelta,
hizo lectores... el oso.
La música en tanto suena
el vivo entusiasmo crece

y la cuadrilla aparece
del ancho circo en la arena.
Un aplauso general
resonó, la reverencia
debida, á la presidencia
hicieron, y cada cual,
soltando con buena traza
al aire el garvoso *trapo*
marchó con valor muy guapo,
á tomar puesto en la plaza.
Tras la señal convenida
la voz del clarín guerrero
resonó, y del primero
nos anunció la salida.
Bien plantado: haciendo alarde
de sus nacientes pitones,
en bravura y revolcones
fué el novillo de la tarde.
Bravucón, edad, un año,
piés ligeros, buena traza,
dos veces corrió la plaza
con intencion de hacer daño.
Salcedo, entonces sin miedo
con la capa lo citó,
y el *vicho* le arremetió
y dió en tierra con Salcedo.
Levantóse muy propicio
con ánimo de llamarlo
y segunda vez *citarlo*,

trazado de estas líneas; exámen detenido si, ante las abulladas volúmenes de la sagrada historia, pero escogiendo de entre sus memorandas páginas aquellos hechos cuya exposición, aunque breve, estimámosla suficiente para demostrar el extremo, objeto de esta tarea.

Reconocemos, y cumple á nuestra sinceridad, sin que para ello nos hagamos esfuerzo alguno, que es por demás superficial el presente trabajo en cuanto pueda ser juzgado bajo la apreciación de las múltiples consideraciones á que es justamente acreedora la copiosa fuente, á que hemos recurrido; lo reconocemos, y ante todo lo consignamos; pero aun así habremos de limitar este escrito á la extensión que nos concede el periódico. Y no es que nuestra pluma, por mas que sea difícil, rechace formular ampliamente el estudio emprendido porque este aparecer deba, pues, de suyo, con severa traz; no; entre el cultivo del que brinda á la mente consideraciones que bien se prestan á esto el más florido, á la narración ornada de las brillantes deliciosas galas de la poesía, y él, cual del presente, cuyas imágenes dicen bien tan solo sobre un fondo de líbias tintas, expresión aislada de la verdad desnuda de otros atractivos que no sean los de la verdad misma, manifestámos, optamos y optaremos siempre por el último. Es, si, que preferimos de buen grado la brevedad cuando esta no aparezca debilitada en su importancia ni insuficiente á conseguir el determinado utilitario objeto que ser debe la aspiración de los escritos públicos, á precar de difusos, aglomerando aquellos datos y consideraciones cuya exposición, siquiera sea consiguiente, no ya de necesidad esencialísima para intentar el fin que guie al consagrado á declamar las innumerables necesidades de fácil extinción, que nuestra sociedad lamenta mucho menos por medio de escritos, que, como el presente, solo en el mero hecho de aparecer en las columnas de un periódico, hallase condenado á corta vida.

(Se continuará.)

Leemos en un periódico de la corte.

Los jefes de infantería á quienes se ha dado colocación á consecuencia del último arreglo del arma, trasladados ó ascendidos, deberán estar en sus respectivos destinos para el 15 del actual, escepto los que estén disfrutando licencia por enfermos ó fuera de la Península.

(según dicen á juicio)
pero al ver que dando juego
el vicho en topar se aferra
y vé á Monjardín en tierra
tomó las de Villadiago,
El picador cara á cara
busca y acosa al novillo,
peró el vicho que es muy pillo,
no toma ni media vara.
Crespo redobla sus iras
y aquel corre con horror
porque vé que el picador
trae siempre torcidas miras.
Vuelve á insistir, y su empeño
claramente nos esplica
que se conoce que pica....
mas que un chorizo extremeño.
En esto segunda vez
resuena el clarín, la capa
tira Salcedo y atrapa
con notoria intrepidez
un par de palos, lo cita,
y hasta le llama de tú,
habla el vicho y dice mí....
y sobre él se precipita,
lo tumba, y en su heroísmo
tan inconveniente estuvo,
que cerca, muy cerca andubo
de clavárselas él mismo.

Dice la Correspondencia.

«Ha salido para Estremadura, en el coche-correo, el ingeniero D. Mariano Cervigon, encargado de reconocer el trozo de ferro-carril de Mérida á Badajoz, para ver si está ó no en disposición de abrirse al público.

Efectivamente el señor Cervigon llegó á esta capital y despues de haber hecho el reconocimiento de la sexta sección, ha emitido su informe, del cual hablamos en otro lugar.

En uno de los últimos dias del mes anterior; fué hallado junto al río Burdalo, en el camino de Santa Amalia, el cadáver de un vecino de esta capital, que según las señales falleció asfisiado por el calor al regresar á ella desde Monterrubio en donde se encontraba comisionado por el gobierno de provincia.

El día primero del actual comenzaron á regir los nuevos presupuestos, y como consecuencia de ellos el importe de un 10 por 100 sobre el valor de los billetes de pasaje en todos los ferro-carriles de la península.

La Guardia civil va á recibir un nuevo armamento ayado de último modelo. Las carabinas que se le destinan están construidas en la fábrica de Oviedo, que produce armas capaces de competir con las de las naciones más adelantadas de Europa en esta clase de industria. La caballería de la Guardia será armada con revolvers, construidos en la misma fábrica.

Se halla vacante y se proveerá por oposición la plaza de directora de la escuela normal de maestras de esta capital dotada con 6000 reales y cuyo nombramiento corresponde al gobierno.

Los ejercicios han de celebrarse ante el tribunal de oposiciones de esta ciudad, dando principio tres dias despues de terminado un mes, que empezará á contarse desde 1.º del actual.

Por real orden de 30 de junio se ha dispuesto que durante las vacaciones del Consejo de Estado queden en suspenso los plazos que fija el artículo 53 de la ley de 23 de setiembre de 1863 para los recursos contra los acuerdos de las diputaciones provinciales, por hallarse comprendidas esta clase de asuntos entre aquellos á que se refiere el reglamento interior de aquel alto cuerpo; cuyo artículo 53 dispone que durante dichas vacaciones no correrán los plazos de las com-

Detras con alma resuelta
Monjardín sin vacilar
se fué al novillo y un par
le colocó á media vuelta.
Salcedo aun no satisfecho,
mas banderillas cojió
y en cuanto el vicho lo vió
al hulto se fué derecho;
mas con tanta furia parte
que si Salcedo no huye
lo revienta y se lo enguza
con toda la ley del arte.
Tercera vez la corneta
se escucha, García lo advierte,
y listo para la muerte
se arma de espada y muleta.
Al palco presidencial
se dirigió muy prolijo,
brindó, dijo.... lo que dijo,
y con valor sin igual,
fué á cumplir con su misión;
si digo verdad, lo que
hizo al vicho, no lo sé,
solo supe, que á traición
al pobrecito novillo
le pegó (incalificables)
dos estocadas, pasables
la segunda en un tobillo.
Por eso el torete brama

petencias, autorizaciones y demás asuntos gubernativos sobre que haya de informar el Consejo.

Nuestro apreciable colega *El Clamor público* dice que pone en duda lo manifestado por *El Eco de Badajoz* de que la sexta sección de la línea ferrea de Ciudad-Real se inauguró el día 18 del actual.

Parece que muy en breve aparecerá en la Gaceta el informe del Consejo de instrucción pública acerca de las exposiciones contra la enseñanza.

Se nos asegura por persona autorizada, que en el pueblo de Valverde junto á Burguillos se presenta dos veces á la semana, un farmacéutico de un pueblo inmediato, el cual asiste á todo el vecindario en calidad de médico-cirujano, con el solo objeto de que se surta en su botica de las pócimas y brevas que en su visita *médico quirúrgica* dispone.

Esto es escandaloso y llamamos la atención de la autoridad para que se corrija tamaño abuso.

Pública era la situación á que estaban reducidos los maestros de primera enseñanza de esta provincia, y el retraso con que venían percibiendo sus haberes, pero hoy merced á las enérgicas medidas adoptadas por el Sr. Arias Pardiñas, actual gobernador de esta provincia, la situación de los profesores ha mejorado mucho, y el pago de sus sueldos y material de escuelas, se está haciendo con bastante regularidad.

El profesorado está agradecido por tal proceder al Sr. Pardiñas, y muchos de sus individuos, especialmente los del partido de Zafra, nos ruegan que hagamos pública su gratitud. En acceder á esos ruegos tenemos una satisfacción, por que así como jamás dejamos de censurar lo que creemos que lo merece, nos place el hacer mérito de lo que es digno de elogio.

Parece que el señor Cervigon ingeniero delegado por el gobierno para informar si la sexta sección de la línea ferrea de Ciudad-Real á esta capital podía abrirse al servicio público, ha emitido su parecer en un sentido desfavorable, fundándose en que falta el refino del balasto en un espacio de dos kilómetros, y colocar los hilos telegráficos.

Por mas que nosotros respetamos ese dictámen facultativo, que ha dado lugar á que al hacerse referencia de él, se hayan

y enbiste á cuantos encuentra,
por cuya razon, le entra
á García la jindama,
mas de un modo, que sin tregua
huye y del medio se quita,
pero con todo, lo cita
muy cerca.... de media legua.
Hace bien y no es por miedo,
es so' por precaucion;
y si lleva é nó razon,
preguntárselo á Salcedo.
En fin, si cual siempre bravo,
con esas fuerzas que tiene
tan admirables, no viene
Vera y lo coje del rabo,
(al novillo, no á García)
y lo colea de mil modos,
y en su auxilio vienen todos,
y cual hambrienta jauría,
matan al pobre animal,
con la mas santa cachaza,
tenemos toro en la plaza
hasta el juicio final:
y así pues, que lo mataron,
y el vicho murió, salieron
las mulillas, lo cogieron,
y hasta el corral le arrastraron.
La presidencia galante,
llamó al espada, este llega,

disgustados los ánimos, no podemos menos de consignar que el público hubiera visto con agrado que el señor Cervigon, imitando el proceder de otros ingenieros en casos análogos y teniendo en cuenta que las faltas indicadas sobre ser de pequeña importancia, podían en un breve plano llenarse, hubiese informado, que hecho esto, no habia inconveniente en que desde luego se inaugurase el trayecto de que queda hecho mérito. Así de seguro podían evitarse mas dilaciones y entorpecimientos, y el público no veria defraudadas sus esperanzas.

Hemos oido tambien aunque no sabemos si tendrá fundamento, que el citado ingeniero ha dicho confidencialmente, que no creia que en Badajoz se deseara mucho el que se abriera la sexta sección, puesto que ninguna comision oficial ni particular se le habia acercado para hablarle de este asunto: si tal referencia fuese cierta, diríamos que el señor Cervigon ha formado una creencia inexacta: que en Badajoz y en otros puntos se desea vivamente el que se explote referido trayecto; y que no ha debido suponer lo contrario porque no haya ido á hacerse el *rend rous*.

Por último y para tener al corriente á nuestros lectores de todas las noticias que circulan acerca de esta asunto manifestaremos, que se dice que el señor Gobernador de la provincia va á reclamar contra el dictámen del ingeniero.

Uno de nuestros suscritores se queja de que en la administración principal de correos se dá algunas veces á las cartas una dirección equivocada.

Esperamos que el jefe de aquella dependencia con el celo que le distingue, procurará que en lo sucesivo no se repita el hecho que dejamos indicado, y que puede ocasionar perjuicios de consideración.

Leemos en la *Gaceta de Portugal*, periódico de Lisboa.

«La España dá á entender que en Portugal se ambiciona la posesion de España y lanza grandes rasgos patrióticos que aun no llegan á la fuerza de el general deseo de permanecer nosotros, siempre portugueses.

Fourier, el célebre visionario francés, tambien declaró ha muchos años que la luna estaba podrida y que la naturaleza en breve presentaría la *prehivina*. Saben lo que aconteció? Des-

coliv y aquella atenta le entrega,
una corona elegante,
El, a tomarla se apresta,
y al ver que se la llevaba
un envidioso esclamaba,
«ya se coronó la fiesta.»
La música al par entona
una tocata, el clarín
se escucha, saliendo al fin
una becerra mamona.
Era brava, pero fea,
mas con tan mala intencion
que logró la dispersion
de la taurina asamblea.
El primero que altanero
se hizo presente á la fiera
fué la Hera, y á la Hera
fué á quien revolcó primero.
Luego á Sanchez y despues
no se á quien, mas vive Dios!
que recuerdo que á estos dos
siguieron lo menos tres.
En tanto á la fiera Vera
busca sereno y ufano:
con la garrocha en la mano
se acerca; cita á la fiera,
como no le arranca, insiste,
se apoya en la pica, salta,
bien, pero espacio le falta

tó toda la gente á reír, ahora en Portugal sucede otro tanto.

Nosotros somos justos. La prensa sensata en España no sueña con la Iberia, ni insulta á los portugueses que tiene por hermanos, ni á nuestros soberanos cuyas virtudes públicas y particulares les tienen granjeados la inalterable fidelidad de los pueblos y la consideracion y respeto de la Europa.

El mismo periódico *La Gaceta* dice lo siguiente:

«En las *variedades* se dedica un anti-bérico á gracejar con nuestro vecinos los españoles. No hay que recelar: si la idea de la fusion fuese posible, desde que un español escribe ó habla respecto de ella, la retarda por lo menos un siglo. Ahora todo está bien: ellos no quieren y nosotros nunca quisimos. Perfectamente.»

La carta de que se hace mérito en el suelto anterior la insertaremos en otro número: hoy no nos es posible hacerlo por la abundancia de material.

Dice también *La Gaceta Portugal*

«España—Continúa la cuestion entre los diarios españoles acerca de la union ibérica. Es negocio sin importancia.

Debemos solo agradecer las expresiones honorosas para nuestro país de que usa la mayoría de los diarios de Madrid, la cual contrasta frecuentemente con las impropiedades de *El Ancora*. *La España* y pocos más hojas españolas.»

Se ha distribuido con fecha reciente el resto de la subvencion destinada á material de escuelas correspondiente al año económico que acaba de terminar. La cantidad que quedaba era de unos 300.000 rs.

Correspondencia particular de LA CRÓNICA.

Insertamos á continuación la carta que nos dirige un amigo desde Sevilla. Aunque mucha parte de ella no

porque el becerro no embiste, Sanchez, por su buena estrella como por vía de floreos, le echó á la fiero un capeo con mucha *prosopopeya*. Entretanto el picador como no toma la *fiera* ni media puya siquiera continúa de espectador. Sanchez con inteligencia pasando al vicho requisa quitándole la divisa la cedió á la presidencia A. banderillas tocaron, Sanchez y la *Hera* salieron, no se si se las pusieron, si me consta que rodaron. Tras el consabido toque salió Benigno á matarla, saludó; y al trastearla mas que bien, con el estoque, y mucha serenidad dos estocadas le dió, con las cuales despacho la *fiera* á la eternidad. En premio de su maestría la presidencia obsequiosa una moña muy lujosa de bellas cintas le envía.

ofrece interés, para que merezca que la hagamos conocer á nuestros lectores, la trasladamos íntegra, porque esplica la forma en que aparecen las interesantes noticias que nos comunican.

Elas nos inspiran algunas reflexiones, y si hoy nos limitamos á transcribir la carta de nuestro amigo sin comentario alguno, procuraremos estudiar las cuestiones que envuelve, y emitiremos sobre ellas nuestro imparcial juicio.

Querido...: tu correspondencia, que ha sido para mí siempre tan grata como deseada, desde que te has metido á periodista se me va haciendo tan impertinente como enojosa; y al paso que vas, creo que llegará día en que rompa tus cartas sin abrir las. ¿A que mala tentacion debes el encontrarte en el berengenal en que te has metido? Y por fin, si tu solo fueras el loco, pase; pero esto de que tus amigos vayan también contigo á la casa de Orates, francamente, pensando por mí, no me parece bien.

Mas de una vez te he dicho que nada valgo, ni nada quiero valer, al menos por ahora, para ocuparme en las *dilucidisimas* tareas á que quieres asociarme. Cuando me hablastes de escribir para *LA CRÓNICA*, y cuando vi la mi negativa, me exigias siquiera algunas correspondencias que pudieran figurar en sus columnas, demasiado claramente te manifesté, y con la misma claridad te he repetido, que no sirvo para el caso. Y luego, si te conformases con que te hablara de las risueñas márgenes del Guadalquivir, sin mezclarme para nada en las magnificas obras que en ellas se ejecutan; de los paseos, teatro, plaza nueva; de los lindisimos patios de las casas de esta gran ciudad, que mas bien parece fantástica que real en una noche de verano, iluminada, no por el gas, que es un alumbrado imperfecto, sino por la luz igual, suave y melancólica del disco de plata que se mere en un horizonte puro y tranquilo como la conciencia del justo; si te conformaras con algo que tuviera relacion con estas indicaciones, por supuesto prescindiendo de descripciones de bellezas naturales ó artísticas, porque yo no te hablaría de otras bellezas que de las que siempre te he hablado... de *Ellas*, de esas preciosas figuras que Dios ha enviado á la tierra para castigar el pecado de los hombres, haciéndolos sufrir por *ellas* fatigas de color de *cobre* enrojecido al fuego, ó cosa por el estilo, yo te hablaría de como

Sonó el clarín y á la arena otra becerro saltó, de puro mala probó que era demasiado buena. Dos varas bastante raras tomó; le salían muy mal, puesto que el pobre animal no quiso tomar mas varas. Dos por lucir sus donaires y echarla de aficionados, por el suelo revolcados se vieron y por los aires. Martínez y otro, reunidos salieron á castigar su insolencia (vaya un par! mas iguales, ni escogidos. Los dos con igual recelo trabajaron por *ponerlas*, y al fin logramos el verlas puestas en el propio suelo. Tocóle matar á Vera, los *avios* recogió, y después que saludó se fué derecho á la *fiera*. Tras de tres veces citarla, dos muy buenas, é intentar otras tres descabellar, consiguió el descabellarla. Bien Luisillo, bien salero,

las veo en la orilla del río, en el teatro, en la plaza nueva, en los patios de las casas, siempre frescas y lozanas como el capullo de una rosa de Abril, siempre aéreas y vaporosas, divinas siempre.... Pero exigirme que te hable de lo que aquí se diga respecto al ferro-carril de Mérida á esta ciudad ó á Pekin; de las obras del río; de los resultados que ofrezcan los ensayos de segadoras mecánicas, trillos y demás maquinas aplicables á la agricultura; de los valores de cereales, lanas y carnes, y... ¡que se yo de cuantas cosas mas...! vamos, tú no estás en tu cabal juicio....

¿Qué entiendo yo de bodegas,

ni de abonar el terreno,

ni si se mide el centeno

por varas ó por fanegas...?

¿Recuerdas esos versos del *pelo de la dehesa*?

Y sin embargo, mas ó menos directamente, no dejas de insistir en el mismo tema. ¿Tratas acaso de conocer por experiencia la verdad que haya en el antiguo refrán de «*pobre porfiado saca mendrugo*»? Pues mira, si ese es tu objeto, ya que la casualidad, fatal para mí, me ha proporcionado la ocasion de que te dé un ochavito, voy á dárte-lo para que te vayas y no vuelvas mas á mi puerta. El ochavito que te ofrezco es la referencia de un diálogo que oí hace pocas noches, que me hizo pasar menos desesperado de lo que debió ser un rato en que esperaba á un objeto que con vivas ansias mis ojos deseaban ver: el asunto de la conversacion me hizo recordarte, y me decidí á escuchar. Sabes que tengo buena memoria y debes creer que lo que te refiero ha de variar muy poco de lo que oí: esto es, en las palabras, que en el sentido no temo el dejar de ser fiel narrador.

Una de estas pasadas noches habia convenido con Agustina... (recuerdas?) el tener una larga sesión en la Plaza nueva: la noche anterior habíamos quedado un punto pendiente, y como en referida plaza hay ocasion de hablar mucho mientras la música entretiene á las *mamás*, allí quedamos citados para las 9. Soy, como todos los amantes, necio *hasta dejarlo de sobra* como suele decirse: creí que yendo media hora antes podría estar media hora mas con mi adorado tormento, suponiendo que *ella* podría haber pensado del mismo modo; pero estaba de por medio la *mamá*, que sin duda no tenia tanta prisa, y el anticipar mi presencia en la plaza fué un paso completamente inútil: mis ojos *la* buscaron y *no la* vieron. Iba de la orilla del río; no quise entretenerme á refrescar; estaba algo cansado; tenia que espe-

si prosigues como empiezas, vas á eclipsar las proezas de Montes y el Chicanero. Un aplauso atronador se escuchó; cual siempre atenta y afable, la presidenta para premiar su valor] lo llama y haciendo gala de su esplendidez notoria un *findo lazo*, en memoria de su maestría le regala. Y pues las mulas airosas salieron y se llevaron á la *fiera* y resonaron entre notas melodiosas mil aplausos, y se apresta á marcharse cada cual, es la mas clara señal que se concluyó la fiesta. En resumen: la corrida estaba bien, nos gustó; la concurrencia, salió sumamente complacida. La presidencia excelente, cosa justa, si se cuenta que tras de la presidenta se hallaba un inteligente, ¡Ay! cuantas veces Antonio, al enviarte, exclamé:

rar, y me decidí á hacerlo tomando asiento en uno de los poyos de la calle de árboles por donde naturalmente *ella* debía entrar al paseo del centro. Me senté casi tocando mi espalda con la de uno de los caballeros que, fumando ricos habanos, conversaban tranquilamente sin cuidarse maldito de si A... llegaría ó no pronto. Y pues que á ellas nada le interesaria el estado de mi alma, yo no era menos indiferente á su tranquilo diálogo: indudablemente nos correspondíamos en punto á mirarnos con indiferencia: ellos arreglarían al mundo entero, mientras yo no pensaba en otra cosa que en los momentos que me faltaban para que llegase A... Así hubiésemos seguido el tiempo que allí estubiéramos á no haber pronunciado uno de los caballeros la palabra *Extremadura*. Me fijé por curiosidad de saber lo que hablaban de mi provincia, y escuché así completar la alusion: «y demás puntos con que Sevilla tiene relaciones comerciales, ganan mucho con la mejora de su puerto...» Me olvidé por un momento de ella, y me decidí á cometer la feísima accion de escuchar... ¿quién no ha incurrido alguna vez en la misma falta? Te recordé en aquél instante... sobre ti arrojaré la responsabilidad de mi culpa trasmitiéndote lo que oí.

Helo aquí:

A la afirmacion que dejo escrita, contestó el otro prógimo

—Indudablemente, la cuestion de hacer navegable al Guadalquivir está satisfactoriamente resuelta: desde la magnífica y triunfante entrada del *Ciudad Condal*, para nadie puede ya ser dudoso que Sevilla está llamada á ser en breve uno de los mejores puertos de la península.

—Presenció V. la entrada de ese gran vapor?

—Si señor.

—Es cierto que lo guiaba el mismo ingeniero de las obras del río?

—Es verdad. Y he oído decir que cuando cogió el timón habló de no muy buen modo al que lo llevaba, por lo que se presume que advertiría alguna cosa por donde sospechase que habia interés en dejarlo deslucido; pero que, comprendiendo el peligro que corría su honra, vivo como el rayo se apresuró á evilar que una torpeza le robase su glorioso triunfo.

—En efecto: el triunfo ha sido completo. Aun no están concluidas las obras proyectadas, y ya se ha visto á un vapor de mas de mil toneladas, calando 11 ó mas pies, subir magistrosamente y sin tropiezos, en baja marea, por un río que antes no permitía el paso á buques de mas de 4 pies de calado.

vaya un cuadro al lado de tres angeles, un demonio. De los *vichos* el primero fué el héroe de la funcion, por su picara intencion debió llamarse, *usurero*. Los muchachos trabajaron con fé, dando claras muestras, de valor, dotes maestras y gran aficion: gustaron, Benigno y Vera en la muerte; Crespo como picador, Sanchez como lidiador, Monjardín ante la suerte de banderillas, Salcedo por los diferentes modos con que se revuelca, y todos porque lidiaron sin miedo. De ello nos congratulamos, y con toda el alma, llena de placer, la enhorabuena mas cumplida, les mandamos, rogándoles sean galantes y nos den otra corrida, mas pensada y mas lucida; pero que sea cuanto antes.

Francisco Mendo de Figueroa.

—El problema está resuelto satisfactoriamente. Yo creo que el término de la obra debería ser el de levantar una estatua á D. Manuel Pastor, fijando el pedestal frente á la Torre del Oro, sobre el mismo muro del muelle.

—¡Oh! La tiene ganada, y los Sevillanos no haríamos nada demás con ofrecerle ese testimonio de nuestro agradecimiento.

—Si todos los hombres que se ponen al frente de obras públicas se le pareciesen, mucho menos dinero costarían, y en menos tiempo serían ejecutadas. Aunque todos en moralidad sean iguales, su actividad, su naturaleza de hierro, su fuerza de voluntad, su incansable energía para llegar pronto al fin que se propone, son dotes que Dios no dá á todos los hombres. Si la empresa del ferro-carril de Mérida á Sevilla hubiera podido ponerlo al frente de los trabajos, Sevilla entonces vería cumplidos sus deseos en un plazo mas corto del que es de esperar, y el prodigioso desarrollo industrial y mercantil á que aspira con las obras del puerto y el ferro carril á Mérida, se anticiparía algunos años á lo que es probable que tarde en oír el silvato de las locomotoras que traigan á su puerto los ricos productos de Extremadura.

—Hombre... ¿sabe V. que no me gusta la marcha que lleva la empresa de ese ferro-carril?

—Y á quien le ha de gustar? Su fusión en el de Cádiz ha sido quizás su muerte.

Efectivamente que es una anomalía el ver á una empresa que aun no ha podido concluir las obras que acometió, lanzarse sin embargo á otras nuevas y de mayor importancia.

—Se comprende muy bien. Extremadura hizo una suscripción de 25 ó 30 millones en favor de su ferro-carril mas deseado. Recogiéndolos habría para principiarlo, levantar créditos &c; y con el crédito del de Mérida se atendería al de Cádiz, que segun dicen todo lo tiene consumido.

—Pero la suscripción extremeña parece que ya no es corriente.

—Así dicen. Creo que los pueblos se han puesto en guardia, desconfiando de yo no sé que mal uso que pudieran tener sus fondos, y la verdad es que están muy retirados; y cada día van teniendo mas razon al ver lo que se tarda en principiar las obras.

—No, pues ya no será por falta de fondos.

—Digamos que se ha encontrado algun filon que explotar? Pues el crédito no es mucho, segun se refiere aunque tal vez sin fundamento.

—Pero cuando el crédito se garantiza con propiedad inmueble, aunque sea á interés subido siempre encuentra dinero. Si es cierto lo que me ha dicho, que yo lo tengo por un cuento y nada mas, se han tomado ó van á tomarse 15 ó 20 millones, que algunos banqueros de Madrid facilitan al 18 ó 20 por 100, recibiendo en garantía unos terrenos dedicados á construcciones en el barrio de la Fuente Castellana.

—¿Que delirio!

—Pero delirio que la empresa contribuye á que pueda circular con formas verdaderas. Quien que con algun detenimiento piense en los negocios puede creer que se tomen sumas al enorme interés de un 18 ó 20 por 100? Pero la empresa, con su apatía en emprender los trabajos, dá lugar á que los mas descabellados juicios de su situación financiera corran como artíficos de sé. V. sabe que desde el remate se está diciendo y repitiendo, *no hay dinero*: pasan los dias, y va mas de un año trascurrido sin principiar la obra, y la opinion pública, que mas bien se fija en los efectos que en las causas, se persuade de que *no hay dinero*.

—Pues ya pronto debe cesar laduda.

—¿Será cierto que van á emprenderse los trabajos?

—Yo creo que sí, porque esa situación no puede sostenerse por mucho tiempo. Además, se me ha asegurado que la empresa enviará pronto

á Extremadura un agente para arreglar los expedientes de expropiacion, y esto indica que la inauguracion formal de las obras está próxima. Y por cierto que ese agente puede hacer un bonito negocio.

¿Cuál?

—La empresa le abona 3 ó 4 duros diarios y gastos, un 25 por 100 de la diferencia que resulte en favor de la empresa entre lo presupuestado por la misma para espropiaciones y lo que estas cuesten, segun el mejor partido que pueda sacarse de los propietarios expropiados; y además un 8 ó 10 por 100 en las suscripciones que se obtengan en los pueblos.

—¿Y será eso cierto?

—Que se yo: ni lo creo ni lo dudo. Los negocios de ferro-carriles son tantas las combinaciones á que dan lugar, que bien pudiera la indicada ser una de ellas, así como tambien puede ser una de tantas fabulas como sobre esos negocios se inventan.

—Pues á ser cierto, los extremeños, que son á quienes mas hay que expropiar, deberían facilitar á la empresa ese medio de que cuanto antes se principie el camino: si en las espropiaciones van á andar con ridiculeces y entorpecimientos, el ferro-carril de Mérida va á ser el cuento de *nunca principiar*.

—Lo que es necesario, es que no se aperciban de que en este Gobierno civil hay, segun dicen, muchas reclamaciones de propietarios expropiados en la linea de Cádiz, á quienes todavia no se ha pagado el valor de la expropiacion, no obstante de estar-se esplotando hace años el camino: entonces los extremeños, que son desconfiados como ellos solos y no muy desprendidos (1), acaso presentarían una dificultad mas á las dificultades que siempre hay que vencer en los primeros momentos de organizar los trabajos.

—Esa fusión de las dos líneas es una calamidad para la de Mérida! La de Cádiz la envolverá en su ruina.

—O la de Mérida salvará á la de Cádiz si lo necesita.

—No es posible. Voy á hacer á V. algunas observaciones, y V. me dirá despues lo que opina.

Aunque V. como todo Sevilla, sabe que.....

Dispénsame, chico, que no pueda continuar. En el instante en que suspendo el diálogo en que ví á mi queridísima A., y me olvidé de tí, de los ferro-carriles, de los interlocutores que todavia continuaron por bastante tiempo en el mismo sitio, y no corrí sino que volé á encontrarme á su lado.

Despues de la penitencia que habia hecho esperando, y esperando al zumbido de una conversacion tan fastidiosa, no puedes figurarte el inmenso placer que sentí al verla... me pareció mas hechicera que nunca! Una mirada dulce y cariñosa de sus rasgados ojos no la cambiaria por todos los millones de que habia oido hablar, uniendo á los millones todos los ferro-carriles del mundo, construidos, que se construyen y que se proyectan y proyecten.

Tu no pensarás del mismo modo... peor para tí si has perdido el corazon. El mio late ardentemente, y está satisfecho porque *ella* me ama. Estoy de buen humor, y quisiera en este instante, porque no soy egoista, transmitir á todo el mundo la expansion de mis sentimientos. Tu me mereces algo mas, y por eso, ya que la casualidad me proporcionó ocasion de complacer tus exigencias, aunque no tan cumplidamente como tú desearias dedicándote como te dedico un largo rato de escritura, aun no quedarás satisfecho? Pues ten presente que en otra como esta no es fácil que te vuelvas á encontrar.

Adios, querido.... Confío en que mis bromas no te harán dudar un

(1) Transcribo con pena, estas palabras; pero las oí, y en mi relacion no te faltará á la exactitud.

momento de la buena amistad de tu siempre afectisimo

EUGENIO.

Sevilla 27 de Junio de 1861.

Gacetas.

Un gallego á un andaluz—sacudió de tal manera, que en medio de la quimera=esclamaba—. Por jehú! ¿me quiten esta fiera. Cuando la justicia fué= dijo el curro: zeño jue= aunque el chivato es un dego. la zeguro á zu merzé= que zi medejan lo ajogo.

Estaba un malhechor en capilla. Y le decia el agonizante.

—Pero hermano ¿porque no aprendió otro oficio en que hubiera podido vivir mucho tiempo rico y honrado?

—Bueno era mi oficio, padre, si la justicia no se hubiera entremetido en mis negocios.

—¿Cuanto valen los tres angulos de un triangulo? preguntó un profesor de matemáticas á cierto discípulo suyo.

Es: despues de reflexionar un poco y trazando unas cuantas lineas en el encerado, respondió.

Valdrán unos diez reales.

—Aprobado—dijo el profesor.

Decian delante de uno que tenia muchas deudas; que era cierto el refran que dice: *Quien paga sus trampas llena sus arcas*.

—No lo creais, necios, dijo el de las deudas, ese es un rumor que hacen circular los acreedores.

Segur. Un gobierno nunca podrá reunir la mayoría de votos si no favoreciendo la mayoría de intereses.

Un contemporáneo. Eso seria en tiempo de V. Señor Segur.

Solo en el cementerio hay paz. Ciento; si se exceptua cuando los sepultureros riñen por despojar un cadáver.

Joubert.—Las deudas acortan la vida.

Un mal medico. Por eso mueren hoy tan jovenes las gentes.

Consejo.—La estrema urbanidad y cortesía=agota y cansa la paciencia mia.= Figurate, lector, y es un ejemplo,—ó en palacio ó en templo,—ó en sala, ó en gabinete,—y que somos por juntos seis ó siete.— No es un feroz y bárbaro tormento=el pesaco y molesto cumplimiento=de pase V. primero.—No puedo permitirlo, caballero.—Tenga V. la bondad; haga ¡el favor.=De ninguna manera, no señor=Así pasan las horas=gálanes y señoras,=estando casi todos convecidos—de lo necio que son tales cumplidos.—A dar voy un consejo=y mirese quien quiera en este espejo: *Si te indican que pases a telante-no te hagas c'e rogar, pusa al n tinte*.

Lector. tengo una vecina—he dicho mal, no la tengo—que ella es quien me tiene á mí=devanándose los sesos:=con unos ojos ¡que ojos!—si son dos ascuas de fuego=enando los abre, ¡Dios mio!—y si los cierra... me muero:=con una boca y un talle,=y un color y unos cabellos.=y una garganta y un pie,=y un aire y un... ¡Dios eterno!—Ni en Manila, ni en España,=vamos, en el mundo entero—no hay otra niña que valga=lo que vale mi embeso.

—Estoy por decirlo, envíalo—á ver si me dice quieró;=pero me asalta un temor,=un triste presentimiento,=y aunque prouro vencerme,=caros lectores no puedo.

Voy á decirlos la causa=que me inspira tanto miedo.—Atención... segun me han dicho—mi amada tiene un mochuelo,=un pajaraco nocturno.—á quien quiere con extremo;=y aunque nunca podrá un pájaro —darme motivos de celos=me digo: no hay que ser tonto,=desistamos del empeño,=que aquel que cargue con Juana=cargará con el mochuelo.

Correspondencia.

Santa Marta.—D. C. T. Pagado hasta el 15 de Setiembre 30 rs.

Almendral.—D. F. U. B. Id. hasta el 15 del actual 15 rs.

Mém.—D. J. S. G. Id. id.—15 rs.

Mém.—D. F. V. G. id. id. 15 rs.

Mérida. D. J. A. Id. id. 15 rs.

Calera.—D. V. V. P. Id id 15 rs.

Zafra.—D. M. A. Id. id. 15 rs.

GRAN RELOGERIA.

CALLE DEL ORO NUM. 127, 129 y 131 LISBOA.—CASA PRINCIPAL PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DE LA MONTERA, MADRID.

Pedro Girod Gandy, Proveedor privilegiado de la casa Real de Portugal única depositaria de la acreditada fábrica de los relojes ingleses de Tomás Adanis.

Relojero de la Casa Real de Inglaterra, así como del afamado fabricante Luis Feliberto Perret.

Tiene el honor de ofrecer sus establecimientos de relojería tanto en Madrid como en Lisboa á los señores españoles, que quieran hacerle el favor de valerse de sus servicios, previniéndoles que nada omitirá para compensar dignamente la confianza que le dieran.

Todos sus relojes estan garantidos por el espacio de un año, tanto en una como en otra capital.

Para evitar los engaños que el público recibe cada dia con los relojes suizos, y que se venden por ingleses advierte que ningun reloj inglés sale de sus establecimientos sin el competente certificado, llevando el número del reloj figurado y garantido por su autor. De este modo un reloj comprado en uno de estos almacenes queda garantida en tres puntos. Madrid, Lisboa y Londres. Los relojes Suizos quedan garantidos solo en Madrid y Lisboa.

Adviertese que en las ventas se acepta el dinero español al mismo precio que corre en España.

Finalmente hallarán un gran surtido de relojería de todos precios; así como cadenas de oro, plata y plaqué de última moda.

El dia 7 se abrió al servicio público la linea ferrea de Lisboa á O Porto en el vecino reino de Portugal, habiendo variado por consecuencia las horas de salida y llegada á esta Capital de los trenes entre la misma y Lisboa.

Hé aquí las horas establecidas desde dicho dia.

Trenes mistos.—Salida de Lisboa, á las 9 y 15 minutos de la mañana.—Id. de Badajoz, á las 6 y 30 minutos de la mañana.—Llegada á Lisboa, á las 7 de la tarde.—Id. á Badajoz á las 9 y 40 minutos de la noche.

Tren correo.—Salida de Lisboa, á las 8 y 45 minutos de la noche.—Id. de Badajoz á las 6 y 35 minutos de la tarde.—Llegada á Lisboa á las 6 de la mañana.—Id. á Badajoz á las 4 y 10 minutos de la mañana.